

REPÚBLICA ARGENTINA

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONSEJO DIRECTIVO

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Período 12 - Acta N° 37
25 de febrero de 2010

Presidencia de la sesión:
Doctor Jorge G. Rizzo y doctora Laura A. Calógero

CONSEJEROS PRESENTES:

JORGE G. RIZZO
LAURA ALEJANDRA CALÓGERO
ENRIQUE CARLOS MAREGA
JULIO ARGENTINO DECOUD (h)
SILVIA S. CARQUEIJEDA ROMÁN
DANIEL ARTURO FABREGAS
JUAN PABLO GODOY VÉLEZ
ALEJANDRA GONZÁLEZ
MÓNICA ALEJANDRA GARCÍA
ALBERTO RICARDO NIETO

HUGO DANIEL SORBO
ANA LAURA NÚÑEZ
EDUARDO AWAD
LEANDRO ROGELIO ROMERO
ANDREA LIANA MARTINO
HORACIO HÉCTOR ERBES
SILVIA LORELAY BIANCO
JOSÉ ROBERTO LÓPEZ
ALBERTO ANTONIO SPOTA
SANDRA FODOR
JUAN PABLO VIGLIERO

SUMARIO

Punto 1 del Orden del Día. Consideración del Acta del 11 de febrero de 2010.	3
Punto 2 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.	3
Punto 3 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Nación.	4
Punto 4 del Orden del Día. Informe de Coordinación de Comisiones e Institutos.	4
Punto 5.1 del Orden del Día. Consideración de 79 solicitudes de inscripción (Jura del 3 de marzo de 2010) y de 2 solicitudes de reinscripción.	7
Punto 5.2 del Orden del Día. Publicación de sentencias del Tribunal de Disciplina.	7
Punto 5.3 del Orden del Día. Expte. N° 327.809 – Defensoría General de la Nación, s/ Conferencia Internacional sobre violencia de género, solicita auspicio para los días 10 y 11 de junio en la Facultad de Derecho- UBA.	8
Punto 5.4 del Orden del Día. Expte. N° 304.204 – JNPI Criminal de Instrucción N° 11 s/ causa disciplinaria 23.755.	8
Punto 5.5 del Orden del Día. Expte N° 320.543 – Óptica Roma, ofrece servicios y descuentos en ópticas – (Comisión de Prestaciones Sociales).	8
Inclusión de tema en el Orden del Día.	9
Punto 6 del Orden del Día. Temas para conocimiento.	9
Punto 7 del Orden del Día. Informe del Jardín Maternal.	9
Punto 8 del Orden del Día. Escuela de Posgrado.	9
Punto 9 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Vigilancia.	10
Punto 10 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Edificios.	10
Punto 11 del Orden del Día. Informe de la Escuela de Mediación.	11
Punto 12 del Orden del Día. Informe de Tesorería.	11
Punto 13 del Orden del Día. Informe de Secretaría General.	12
Punto 14 del Orden del Día. Informe y proyectos de Presidencia.	14
Apéndice.	17
Orden del Día.	17
Informe de la Coordinación de Comisiones e Institutos.	25

- *En Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a las 19 y 58 del jueves 25 de febrero de 2010, con la presencia de los señores consejeros: Calógero, Marega, Decoud, Carqueijeda Román, Fábregas, Godoy Vélez, García, Nieto, Sorbo, Núñez, Awad, Romero, Martino, Erbes, Bianco, López, Spota y Vigliero:*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Queda abierta esta sesión.

Punto 1 del Orden del Día. Consideración del Acta del 11 de febrero de 2010.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración.
Se va a votar.

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Punto 2 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Tiene la palabra el doctor Cozzi.

Dr. Cozzi.- Tengo dos temas para informar.

Siguiendo con la saga de la cuestión de la doctora Parrilli, hoy se volvió a posponer el tratamiento del tema. En consecuencia, las noticias que tomaron estado público no se ajustan del todo a la realidad. Lo que sucedió fue que pasó a la prensa el dictamen de Asuntos Jurídicos, pero eso no es una decisión del plenario del Consejo.

Como dije, hoy, a pedido del doctor Corti, se postergó el tema -con el voto en contra del doctor Devoto, de la doctora Blasi y mío- a efectos de ser tratado en el próximo plenario, que se realizará dentro de dos semanas.

El otro tema que me parece importante transmitirles es que el lunes se efectuará el sorteo de los jurados para los concursos, algunos de los cuales ya venían preparándose desde el año pasado y otros, justamente, hacen a la Ley 7, fundamentalmente al Ministerio Público, tanto Fiscal como de la Defensa. Quedaría pendiente -o sujeto a cierta discusión o intercambio de opinión- lo que sucederá con los juzgados del fuero contencioso administrativo, que la Ley 7 amplió a 9. En ese sentido, por lo menos entre algunos de los consejeros existen criterios diversos acerca de si hay que llamar a los 9, o a 3, 4 o 5. La Comisión está elaborando un dictamen para llamar a los 9 por una cuestión de necesidad funcional; pero el plenario será el que, en definitiva, decidirá si por otras cuestiones deberán ser llamados los 9, o solamente 2, 3 o 4.

Esto es todo cuanto tengo que informar, y quedo a disposición de los señores consejeros por cualquier aclaración, duda o inquietud que puedan tener.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Muchas gracias, doctor Cozzi.

- *Se retira el el doctor Cozzi.*
- *Ingresan y se incorporan a la reunión los doctores Bianco y Godoy Vélez.*

Punto 3 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Nación.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Ausente.

Punto 4 del Orden del Día. Informe de Coordinación de Comisiones e Institutos.

Dra. Lovecchio.- Se han circularizado las altas en las comisiones.
Solicito que se aprueben.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se va a votar.
Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Aprobadas.

Dra. Lovecchio.- La Comisión de Cultura pide la participación en la muestra Gallery Nights 2010, que ya se realizó el año pasado. El ciclo se compone de 8 jornadas, a desarrollarse los últimos viernes de cada mes en el horario de 19 a 22, con asistencia libre y gratuita. Pero se solicita la aprobación de los fondos necesarios para la organización del ciclo, en concepto de canon de participación, fijados en 1.800 pesos por jornada, representando una erogación total de 14.400 pesos.

- *Ingresa y se incorpora a la reunión el doctor Spota.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Tiene la palabra el doctor Decoud.

Dr. Decoud.- La gente de Tesorería me informó que la partida que podría aplicarse a esta actividad ya carece de dinero. En consecuencia, lamentablemente deberemos rechazar esa propuesta por inexistencia de partida.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se va a votar la negativa a la realización de este evento, en atención a la inexistencia de partida.
Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

En consecuencia, no se podrá realizar el evento.

Dra. Lovecchio.- La Comisión de Cultura solicita la fijación de los aranceles de los talleres culturales. Los montos son los siguientes: Tango / Folklore, 70 pesos mensuales; salsa, 10 pesos por clase; danzas árabes, 40 pesos mensuales; flamenco, 50 pesos mensuales; danza armonizadora, 60 pesos mensuales; escritura narrativa, 50 pesos mensuales; narración oral, 60 pesos mensuales; y teatro, 150 pesos mensuales.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Si están de acuerdo, consideraríamos los valores en general, y después los aprobaríamos individualmente para que no queden dudas. Tiene la palabra el doctor Marega.

Dr. Marega.- Como tenemos algunas dudas en cuanto a la variación de los aranceles que se proponen, y a los efectos de contar con un poco más de información, propongo que el expediente vuelva a la Comisión de Cultura en función de que nos detallen los porcentajes de variación con relación a los aranceles que se cobraban anteriormente. En resumen, la moción es que el expediente vuelva a comisión para que nos informen en el sentido que ya mencioné.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se va a votar la propuesta del doctor Marega, en el sentido de remitir el expediente a la Comisión de Cultura para que explique un poco más la variación de los valores.

Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dra. Lovecchio.- La Comisión de Deportes y Recreación propone la realización de torneos de tiro. Se llevarán a cabo los días 30 de abril, 21 de mayo, 18 de junio, 20 de agosto, 17 de septiembre, 29 de octubre y 19 de noviembre. Se solicita la aprobación de los fondos necesarios para su organización, estimados en 1.980 pesos por torneo, representando una erogación total estimada de 13.860 pesos.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Tiene la palabra el doctor Decoud.

Dr. Decoud.- Voy a mocionar que se apruebe únicamente el evento del 30 de abril porque corresponde al presente ejercicio -los demás exceden a este ejercicio-, a fin de no comprometer el presupuesto, que todavía no se ha pensado. Por lo tanto, los demás torneos serán analizados luego de iniciado el ejercicio entrante.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Tiene la palabra el doctor Nieto.

Dr. Nieto.- Doctor Decoud: ¿hay partida para los eventos?

Dr. Decoud.- Para todos los torneos, no, pero sí para cubrir un evento. Después veríamos los demás. Es decir, para el evento del 30 de abril hay partida

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se va a votar la moción del doctor Decoud, en el sentido de aprobar el evento del 30 de abril y dejar -según la disponibilidad de partidas- para el próximo ejercicio los restantes torneos.

Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba, con el voto negativo de la doctora García y del doctor Nieto.

Dra. Lovecchio.- La Comisión de Deportes y Recreación propone realización del Torneo de Truco para Matriculados, que se llevará a cabo el 28 de abril y el 5 y 12 de mayo en el Salón Restaurante.

Se solicita la aprobación de los gastos para cubrir el servicio de refrigerio durante la realización de los partidos y para la adquisición de premios, estimados en 900 pesos.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se va a votar.

Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dra. Lovecchio.- La Comisión de Deportes y Recreación ha solicitado a la Coordinación la realización del curso de Náutica. La actividad tendrá una frecuencia semanal, fijándose un arancel mensual de 60 pesos para cubrir los honorarios del profesor. En tal sentido, se dictará bajo la modalidad utilizada para los talleres culturales, es decir que lo único que tendrá que proveer el Colegio será el salón para el dictado del curso.

- *Se toma conocimiento.*

- *Ingresa y se incorpora a la reunión el doctor Sorbo.*

Dra. Lovecchio.- La Coordinación de Institutos ya circularizó las altas, por lo que pido que se aprueben.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se va a votar.

Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueban.

Dra. Lovecchio.- No tengo más nada que informar.

- *Se retira la doctora Lovecchio.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Antes de proseguir con el orden del día, debo comentarles lo siguiente. Ustedes recordarán que en una sesión pasada -no recuerdo la fecha, pero creo que fue en noviembre- todos nos autodenunciamos ante el Tribunal de Disciplina por el tema de la nota de Pinedo. Es decir, cuando nosotros hicimos el repudio a la doctora Bertol por haber alocucionado en contra de las incumbencias de los abogados, el doctor Pinedo dijo que debíamos ir al Tribunal de Disciplina. En consecuencia, por unanimidad de este Consejo, aquellos que estuvimos presentes dijimos que nos autodenunciaríamos.

Por lo tanto, en mi oficina se encuentra la jefa de instrucción con los instructores para tomarnos las ratificaciones. Por ello, les pido que los que tengan que ir a ratificar vayan de a uno a mi oficina, para hacer eso mientras estamos todos acá.

Punto 5.1 del Orden del Día. Consideración de 79 solicitudes de inscripción (Jura del 3 de marzo de 2010) y de 2 solicitudes de reinscripción.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se va a votar.

Quienes estén por la afirmativa.

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Aprobado.

Punto 5.2 del Orden del Día. Publicación de sentencias del Tribunal de Disciplina.

- Expte N° 18.117 – S., L. M. y otro s/conducta.
- Expte N° 21.356 – B., N. P. s/conducta.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se va a votar.

Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba

Punto 5.3 del Orden del Día. Expte. N° 327.809 – Defensoría General de la Nación, s/ Conferencia Internacional sobre violencia de género, solicita auspicio para los días 10 y 11 de junio en la Facultad de Derecho- UBA.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Tiene la palabra el doctor Marega.

Dr. Marega.- Se trata de un pedido que llegó firmado por la doctora Stella Maris Martínez, de la Defensoría General de la Nación, por el cual comunica que el 10 y 11 de junio del corriente se celebrará, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, la Conferencia Internacional sobre Violencia de Género. Asimismo, en la nota consta el temario. Específicamente, se le solicita al Colegio, en atención a la relevancia nacional e internacional del evento, el auspicio a la realización de la conferencia, pero sólo a nivel institucional. Es decir que no existiría ningún compromiso económico.

Por lo tanto, la propuesta sería acompañar el auspicio solicitado por la Defensoría General de la Nación.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se va a votar.

Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Doctor Fábregas: a pesar de muchos en esta mesa, no es fácil ser Fanego; uno se traba... (*Risas*).

Dr. Fábregas.- Máxime cuando uno tiene una resistencia interna... (*Risas*).

Punto 5.4 del Orden del Día. Expte. N° 304.204 – JNPI Criminal de Instrucción N° 11 s/ causa disciplinaria 23.755.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Este expediente lo tendremos que postergar porque no fue circularizado.

- *Se posterga el tratamiento.*

Punto 5.5 del Orden del Día. Expte N° 320.543 – Óptica Roma, ofrece servicios y descuentos en ópticas – (Comisión de Prestaciones Sociales).

Dr. Fábregas.- Este expediente ya fue circularizado, y solicito su aprobación.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se va a votar.

Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Inclusión de tema en el Orden del Día.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Tiene la palabra el doctor Fábregas.

Dr. Fábregas.- Quisiera incluir sobre tablas un expediente circularizado hace poco tiempo, cuya copia tienen los consejeros en sus carpetas. Se trata de un convenio con la concesionaria Froilán González, que ofrece descuentos a los matriculados.

Por lo tanto, en primer lugar solicito su inclusión, y luego la aprobación.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se va a votar la inclusión del tema en el acta.
Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Se va a votar el convenio con la mencionada concesionaria, que les brinda un beneficio del 5 por ciento a los matriculados que quieran comprar un vehículo.

Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Punto 6 del Orden del Día. Temas para conocimiento.

- *Se toma conocimiento.¹*

Punto 7 del Orden del Día. Informe del Jardín Maternal.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Tiene la palabra la doctora Núñez.

Dra. Núñez.- No tengo nada para informar.

Punto 8 del Orden del Día. Escuela de Posgrado.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Tiene la palabra el doctor Decoud.

¹ Ver el Apéndice.

Dr. Decoud.- La Escuela de Posgrado informa que se encuentra en pleno proceso de responder consultas y de inscripción, y que el primer curso del año lectivo 2010 es Administración de Consorcios -dirigido por mi querido amigo, el doctor Awad-, cuyo inicio está planificado para el próximo jueves 4 de marzo en el aula Podetti.

Informo que tanto la Escuela de Mediación como la de Posgrado han solicitado la instalación de Internet Wi-Fi en todo el edificio. He derivado la consulta a la Gerencia de Sistemas para que analice la viabilidad técnica y efectúe una evaluación de costos.

Punto 9 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Vigilancia.

Dra. Martino.- No hay informe.

Punto 10 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Edificios.

Dra. Martino.- Voy a tratar de ser breve en reseñar lo que se hizo desde la feria hasta la fecha.

Se limpió la fachada de los edificios de avenida Corrientes 1455 y 1441. Se pintó el hall de acceso y planta baja de este edificio. Se colocó la nueva cartelería exterior. Se instaló membrana en el patio del restaurante. Se repararon las membranas del quinto piso: por fin ya no llueve en Matrícula. Se reformó la tabiquería para habilitar una nueva caja en el quinto piso y se colocó nuevo revestimiento en los mostradores de atención al público.

Con respecto a este edificio estamos trabajando para mejorar la sala de profesionales instalando tabiques divisorios en las mesas, cuyo prototipo va a estar instalado en una de ellas a partir de mañana. Como tareas urgentes puedo mencionar la reparación de viejas rajaduras en los techos de la bóveda superior de vidrio y en la membrana del segundo piso que ha vuelto a tener filtraciones al auditorio. También estamos trabajando en el pedido de presupuestos para pintar el auditorio, que está bastante deteriorado -hace mucho que no se pinta-, y para reparar los vidrios y mejorar la marquesina de la entrada.

En el edificio de Juncal 931 faltan poquitos detalles de terminación de la instalación contra incendio, para continuar luego con la presentación de los planos conforme a obra y proseguir el trámite de habilitación. Vamos a preparar la casita del fondo, en la planta baja, para trasladar el salón cultural, en vista de la necesidad de aulas para implementar los nuevos cursos. Sujeto a la existencia de partida, cuya autorización se solicitará al señor tesorero, vamos a tratar de cambiar el aire acondicionado, que en este momento no funciona.

En el edificio de la calle Uruguay se terminaron las reformas e instalación del equipamiento de la sala de audiencias del Tribunal. Se recibió la constancia de presentación de los planos de instalación contra incendio en el jardín maternal, también se pusieron los carteles exteriores y se procedió a pintar la sala de trabajo

de los abogados de las unidades de instrucción y de defensoría.

El martes de esta semana se inauguró la nueva sala del SECLO, una sala más confortable que la anterior, y se está trabajando en la colocación de Internet en la misma. Estamos trabajando para mejorar un poco la sala de Diagonal 760, que es un poco chica y nos impide brindar mejores servicios.

Por último señalo que hemos estado en contacto con el arquitecto Piscino del Consejo de la Magistratura de la Nación, que están trabajando en las licitaciones para colocar finalmente las computadoras que se habían comprometido a instalar en el Colegio.

- *Ingresa el doctor Rizzo.*

Dra. Martino.- Creo que no me falta nada. ¿Alguna pregunta? Si no, ya está.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Muchas gracias, doctora Martino.

Punto 11 del Orden del Día. Informe de la Escuela de Mediación.

Dr. Romero.- Informo al Consejo que el 16 de febrero se realizó la primera reunión docente del año, tratándose diversos temas, entre ellos la necesidad de incluir en los programas los temas que se solicitan en la provincia de Buenos Aires, los contenidos que van a tener estos cursos, la elaboración de un programa sobre arbitraje y la ampliación de la biblioteca de la escuela.

Informo al Consejo que se completaron los cupos de los dos nuevos cursos introductorios, es decir que los cursos que hemos iniciado tienen el cupo completo. Han comenzado los cursos de capacitación continua y destaco la gestión que está realizando la Secretaría General del Colegio para gestionar acuerdos con librerías y editoriales para proveer a los alumnos y docentes de la escuela de libros de estudio requeridos para la capacitación, con descuentos significativos para los cursantes y los docentes, siendo este un servicio más para los matriculados que acuden a nuestra Escuela. Nada más, presidenta.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Gracias, doctor Romero.

Punto 12 del Orden del Día. Informe de Tesorería.

Dr. Decoud.- Como ustedes saben, la matrícula 2009/2010 reglamentariamente venció el 30 de noviembre del año pasado y se había decidido continuar cobrándola sin recargos hasta el día 26 de febrero. Entiendo que corresponde fijar el recargo para el mes de marzo y para el mes de abril de 2010. De acuerdo a lo decidido en su momento por este Consejo propongo que a partir del primero de marzo se cobre en concepto de recargo el importe equivalente a un bono de derecho fijo, es decir, 15 pesos.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración.
Quienes estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Decoud.- Quiero informar también que hemos recibido diferentes propuestas de empresas, consultoras jurídicas y de otros rubros que desean publicitar o poner un banner de propaganda en la página Web del Colegio. Estoy escuchando ofertas, como se dice vulgarmente. Cuando tengamos algo concreto lo vamos a informar a este Consejo, a ver si considera viable las propuestas que se realizan. Nada más.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Gracias, doctor Decoud.

Punto 13 del Orden del Día. Informe de Secretaría General.

Dr. Fábregas.- Solicito que se ratifique la resolución adoptada por artículo 73, de otorgar poder general judicial a la doctora Eva Rita Elisa Acuña Cruz.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Los que estén por la afirmativa, por favor...

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba.

Dr. Fábregas.- Solicito que se ratifique la resolución adoptada por artículo 73 por la cual se incluyó en el listado de la jura del día 18 de febrero de 2010 al doctor Nicolás Taboada.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Los que estén por la afirmativa, por favor levanten la mano.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba.

Dr. Fábregas.- El señor secretario de Seguridad Interior, doctor Sergio Lorusso, solicita al Colegio el préstamo del salón auditorio para desarrollar la conferencia internacional "Estándares de desempeño policial en el uso de la fuerza", actividad prevista para el día 25 de marzo a las 17.

Yo propongo que se delegue este pedido en la Coordinación de Comisiones e Institutos.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Los que estén por la afirmativa, por favor levanten la mano.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba.

Dr. Fábregas.- Solicito que se ratifique la resolución adoptada por artículo 73 por la que se dispuso que se tome juramento previsto en el artículo 11 de la ley 23.187 a la doctora Patricia Adriana Sinkari. La doctora quiere jurar por el Corán.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Exactamente. No está previsto por la ley.
Los que estén por la afirmativa, por favor levanten la mano.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Dr. Fábregas.- La doctora Carla Piccaluga solicita el préstamo del salón Podetti para el 5 de marzo. Propongo que también este pedido se delegue en la Coordinación de Comisiones e Institutos.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Los que estén por la afirmativa, por favor levanten la mano.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba.

Dr. Fábregas.- A último momento ingresó una nota del doctor Agustín Bender por la que solicita que le pidamos a la Cámara Comercial que se puedan presentar escritos para las distintas salas en las mesas de entradas de Marcelo T. de Alvear, Callao y Diagonal Roque Sáenz Peña. Propone que se puedan dejar escritos en cualquier edificio para cualquier juzgado.

Dra. Calógero.- Como sucede con las mesas receptoras civil.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Ya lo hemos pedido veinte veces.

Dr. Fábregas.- Pero el colega está pidiendo que insistamos.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Los que estén por la afirmativa, por favor levanten la mano.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba.

Dr. Fábregas.- Para conocimiento del Consejo informo la desvinculación de dos empleados del Colegio, el señor Digo Bravo y Santoro Manzi.

La liquidación del señor Santoro Manzi arroja la suma de 9172 pesos. Por su parte, con el señor Diego Bravo se llegó a un arreglo de desvincularlo por la suma de 4000 pesos más vacaciones no gozadas, que son 370 y pico de pesos.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Vamos a ratificar esto.

Los que estén por la afirmativa, por favor levanten la mano.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba.

Punto 14 del Orden del Día. Informe y proyectos de Presidencia.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Ante todo quiero felicitar a la gente de Institutos y Comisiones... Ustedes tienen un volantito, no sé si Mabel dijo algo...

Dra. Calógero.- No.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ... respecto de los cursos de práctica profesional que se van a dar en el Colegio Público de Abogados.

Cuando nosotros llegamos al Colegio estos cursos estaban dirigidos por el doctor Kielmanovich, si no me falla la memoria. Eran de muy buen nivel y tenían muy buena concurrencia. Como ustedes pueden ver en ese volantito, van a encontrar profesores de la calidad de Halperín, Alegría, Marcos Córdoba, Da Rocha, Kamminker, Nissen, Goyena Copello. Estos cursos se van a iniciar a partir de marzo de 2010 y ya no son, como eran antiguamente, solo para noveles abogados. En realidad, sí están destinados a los noveles, pero puede venir quien tenga ganas de aprender una cosa en particular.

- *Ingresa la doctora Fodor.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Estuvimos haciendo un estudio muy puntual, especialmente con el señor Campidoglio, también con Mabel Lovecchio, con Susana Vázquez, con Hernán, con Andrés y con todos los chicos que trabajan en Comisiones e Institutos, quienes han armado este curso o esta serie de cursos de práctica o inicio profesional, como ustedes quieran llamarlos, y traen como novedad que además de tener el mismo o mejor nivel que los cursos que armaba el doctor Kielmanovich, estos cursos son gratuitos para los que quieran cursar. Cuando

nosotros llegamos estos cursos valían en el año 2005 alrededor de 3000 pesos el curso. Así que una vez más podemos probar que confiando en la capacidad, el talento, las ganas de trabajar y la experiencia de los muchachos que son empleados de este Colegio desde hace muchos años y han tenido la posibilidad de ser gerenciados o subgerenciados, podemos brindar cursos de iniciación como estos que están anunciados en este volante que tengo en la mano.

Quiero que conste, Mancini, por favor, una felicitación para todo el sector de Institutos y Comisiones, especialmente para el señor Diego Campidoglio. *(Aplausos)*

Gracias, yo sé que sabían que era idea del presidente, pero no pensé que me iban a aplaudir. *(Risas)*.

Por el artículo 73, y sobre la base de que tenemos partida suficiente, aprobamos prorrogar algunas pautas publicitarias; no todas las que teníamos, sino algunas.

Aprobamos la pauta publicitaria -y la sacaré a ratificación- en Fojas Cero por tres meses, a razón de 3 mil pesos finales mensuales y por un total de 9 mil pesos finales de costo total, según ofrecimiento adjunto a esta resolución.

Se va a votar.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba.

Pauta publicitaria en Radio Mitre, en el programa "Vos y Mirol", de Esteban Mirol, por tres meses, a razón de 5 mil pesos finales y por un total de 15 mil pesos.

Se va a votar.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba.

Pauta publicitaria en Radio Continental, en el programa "La mañana", de Víctor Hugo Morales, por tres meses, a razón de 5 mil pesos finales mensuales y por un total de 15 mil pesos finales de costo total, según ofrecimiento adjunto a esta resolución.

Se va a votar.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba.

Pauta publicitaria en Canal Metro, en el programa "Los secretos del poder", por tres meses, a razón de 3.500 pesos finales mensuales y por un total de 10.500 pesos finales.

Se va a votar.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba.

Aprobar la pauta publicitaria en Punto Jus, por tres meses, a razón de 3.500 pesos finales y por un total de 10.500 pesos.

Se va a votar.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba.

Pauta publicitaria en América 24, programa "Último momento", a razón de 9 mil pesos finales, 3 mil pesos por mes.

Se va a votar.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba.

Pauta publicitaria en Radio Mitre, columna del doctor Eduardo Awad en el programa "Buen día sábado", de Marcelo Bonelli, por tres meses, a razón de 2.500 pesos finales mensuales y por un total de 7.500 pesos finales de costo total según ofrecimiento adjunto a resolución.

Se va a votar.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba.

Queda levantada la sesión.

- *Son las 20 y 32.*

Apéndice.

Orden del Día

- 1.- **CONSIDERACIÓN DEL ACTA DEL 11.02.10**
- 2.- **INFORME DEL CONSEJERO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BS. AS.**
- 3.- **INFORME DEL CONSEJERO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN**
- 4.- **INFORME DE COORDINACIÓN DE COMISIONES E INSTITUTOS**
- 5.- **ASUNTOS A TRATAR**
 - 5.1 **INSCRIPCIONES**

Consideración de 79 solicitudes de Inscripción. Jura del 03/03/2010
Consideración de 2 solicitudes de Reinscripción.

REINSCRIPCIONES
GECHIDJIAN, MARIA CECILIA
RIVERA, FEDERICO MARTIN

INSCRIPCIONES
PUEYREDON, MARCOS HONORIO
OZORIO TORRES, GUSTAVO JAVIER
IBARRA, JUAN RAMON
DELLA CORTE, VALERIA MARIA
COVACICH, MARCELO CLAUDIO
CAÑIZARES, JUAN MARIANO
ARCE, MARIA ROXANA
ESTIGARRIBIA, EMILIO MATIAS
ORREGO, MAURICIO
VASQUEZ CLAROS, CINTIA MABEL
MACHADO, ISMAEL EDUARDO
ARANQUIZ, ELENA KARINA
MAIO, SOLEDAD VANESA
PORTA, FRANCISCO JOSE
BARRIOS, NATALIA ITATI
DIMITROFF, JORGE
GIAMBRUNO, LEONARDO JUAN
JUANCO, JOSE ROBERTO

SALERNO, JUAN DAMIAN
ZARACHO, DANIEL DAVID
LANDA, FLORENCIA VANESA
PRATTI, MARIA ROMINA
SIMONET, MARIA JULIA
DOMINGUEZ, GASTON ANDRES
ZORZOLI LUONI, CONSTANZA MARIA
GREGORIO, LEANDRO ANTONIO
CUESTA, SANTIAGO AGUSTIN
MARTINEZ, SANDRA SUSANA
NAVARRO, PEDRO ALEJANDRO
MARTIN, HERNAN ANTONIO
CUELLAR MURILLO, ALBA ROCIO
SILVETI PEREZ, EUGENIA ESTER
MOREIRA, LAURA MABEL
ARANGUREN, JOSE MARIA
AGUADO, LAURA
SOTO, EDUARDO ANDRES
D'ESPOSITO, TOMAS
UTZ, GERARDO
VIADAS, MARIA EMILIA
MANGANELLI, CAROLINA AMALIA
DAVEGNO, MARIANA NOEMI
MIDAGLIA, ROMINA PAOLA
MAURIZ, JUAN MANUEL JOSE
PICARELLI, ANALIA
PEDERSEN, LISANDRO
LUZURIAGA, ARNALDO CARLOS
TARELLI, JUAN PABLO
BRITOS OLMEDO, ADOLFO GUSTAVO
SANTILLO, JORGELINA INES
STAMPONE, ROMINA VANESA NAZARENA
LAVORATO, VALERIA PAOLA
VENTURA, AGUSTIN
RISI, JUAN MANUEL
PARROTTA, ANA LIZA
ACRO CUETO, VICTORIA
DE DIEGO, JULIAN RODRIGO
CICARDO, FEDERICO
RENNER, CARLOS ALBERTO
KAMPEL, DIEGO NICOLAS
CICHOCKI, SILVINA ANDREA
SANTELLI, VERONICA SOLEDAD
FRANCO, GABRIELA DENISA
PINASCO, MARIA LAURA
MARCOS, BERTA TERESA
TARSITANO, ALEJANDRO MARTIN
RAGO ARANDA, ALEJANDRA VERONICA BEATRIZ
LOCATELLI, JULIAN ENRIQUE
ZAVATTERO, ROMINA BEATRIZ
LUSKI, GISELA MARTINA
FAUSTO, FLORENCIA NIEVES
NANTILLO, ARIEL GUSTAVO
PARINI, FERNANDO AGUSTIN

ABRAMOVICH, JULIAN ALEJANDRO
NORMAN, SABRINA ALEJANDRA
BEIBE, NAHUEL
GIORDANO, ALEJANDRA YAMILA
GARDE, VICTOR NICOLAS
EYHERALDE, AGUSTINA LUZ
BASILE, BARBARA

5.2 PUBLICACIÓN DE SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA EN EL BOLETÍN OFICIAL.

- Expte nº 18.117 – S., L. M. y otro s/conducta.
- Expte nº 21.356 – B., N. P. s/conducta.

5.3 Expte. nº 327.809 – Defensoría General de la Nación., s/ Conferencia Internacional sobre violencia de genero, solicita auspicio para los días 10 y 11 de junio en la facultad de Derecho-UBA “.

5.4 Expte. nº 304.204 – JNPI Criminal de Instrucción N° 11 s/ causa disciplinaria 23.755.

5.5 Expte nº 320.543 – Óptica Roma, ofrece servicios y descuentos en opticas – (Comisión de Prestaciones Sociales).

6.- PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO

CESE DE SUSENSIONES ART. 53 LEY 23.187

4	596	DELLA BIANCA, HILDA SUSANA
5	480	LARROQUE, ROBERTO ABEL
8	180	SEVERINO, SUSANA MATILDE
12	462	LYNCH, JUAN MANUEL PATRICIO
14	650	DE PAOLI, ANA MARIA
19	831	NOVERA, JORGE MARIO
23	62	NORIEGA, LIDIA ANGELA

25 423 QUIROGA, MABEL TERESITA
26 153 SWIDZINSKI, MARIA MERCEDES
26 501 DERDERIAN, MIGUEL ANGEL
26 785 CALANDRA, MIRTA ELENA
27 474 BARALDO, OSCAR HUGO GABRIEL
27 840 MARCHIONI, RUBEN DARIO
29 909 IPPOLITO, ROBERTO DOMINGO
30 576 HEISENGER, GUILLERMO ADOLFO
31 542 DI MARIA, MARIA FELISA
32 825 BORDA, GRACIELA ELENA
33 181 OBARRIO, MAURICIO
33 359 VILLAR, MANUEL ANTONIO
33 929 SICARDI, MARIA ALEJANDRA
36 23 SELZLER, IRENE MARIA
36 469 FARIAS, LILIANA TERESA
36 624 LAVANDERA, MARGARITA
37 67 ALLIOT, ENRIQUE
40 367 YACCOUB, JORGE HERNAN
40 544 MEACA, MARCELA RITA
41 136 MEDONE, GUSTAVO MARCELO
41 463 RAGGIO, GERONIMO
41 816 VOGT, HECTOR RICARDO
43 458 PASTRANA, JORGE ANTONIO
43 727 POLITI, SILVIA MARCELA
44 377 IMPERIALE, AUGUSTO BERNARDO JOSE
44 507 MARINO, MARISA SANDRA
44 563 MARTINEZ, JULIA ELENA
44 955 DE LA VEGA, MARIA DEL CARMEN
45 598 LANDIVAR, EDUARDO MARCELO
46 282 DURAN, MARTHA SUSANA
46 354 SANTUCCIONE, GABRIELA
47 49 VALENZUELA, MARCELA PATRICIA
47 576 DE ROSE, AMANDA BEATRIZ
48 220 SORIA, JORGE AUGUSTO
48 457 ROSSOMANDO, MARIA FERNANDA ISABEL
49 344 CALDERON, LAURA RAQUEL
49 759 JUARA, WALTER ADRIAN
50 494 GONZALEZ, RUBEN DARIO
54 405 SZWARCBERG, SANDRA MABEL
54 700 CARRIZO, AGUSTIN CARLOS
55 417 ZORRILLA, GONZALO
56 377 ALE SANCHEZ, ANDREA VALERIA
58 230 SHEARER, EDUARDO JORGE
59 437 OLIVERA, HECTOR JAVIER
59 695 VICENTE, JUAN MARIO
61 230 SALE, ESTEBAN GUSTAVO
62 149 UGARTEMENDIA, DIANA MARIA
62 499 ROIG, PEDRO OSMAR
63 582 COSTA, HECTOR OSCAR

64 717 CALDERON, IVAN ARGENTINO
 67 496 ZARAGOZA, HUGO ALBERTO
 68 13 AZERRAD, SEBASTIAN DARIO
 71 133 FUNES SEMENZA, MARIA BELEN
 71 842 MUÑOZ, MARIANA KARINA
 72 801 AVENDAÑO, GUSTAVO ADOLFO
 76 832 CORONEL, VERONICA ANDREA
 78 369 FILIPPI, HECTOR ERNESTO
 78 518 MUSSETTOLA, MARIA ROSA
 85 662 NAZAR, LUIS MARCELO
 92 615 VARTORELLI, GUILLERMO OMAR DARIO

SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA

<u>Causa</u>	<u>Sala</u>	<u>Carátula</u>	<u>Sanción</u>
16.026	I	T., S.M. s/ conducta	Suspension (1) año
18.937	II	M., J. I. s /conducta	Suspensión 3 meses
16.124	II	M. N., J. M. s/conducta	Multa \$ 1.500
18.710	II	P., N. M. s/conducta	Llamado de atención
13.773	III	G., N. A. s/ conducta	Suspensión 1 mes
21.344	III	P., M. L. s/ conducta	Llamado de atencion
22.122	III	C., M. D. R. s/ conducta	Multa \$900
20.352	III	M., P. A. s/conducta	Llamado de atencion
23.116	III	M. B., M. E. s/ conducta	Llamado de atencion
22.539	III	G., R. M. s/ conducta	Multa \$ 1.500

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 12 - Acta N° 37 - 25 de febrero de 2010

22

23.002	III	G., V. L. s/conducta	Llamado de atencion
22.969	III	D. M., M. F. s/conducta	Llamado de atencion
22.896	I	U., R. L. - V., O.	Desestimada in Limine
24.302	III	A., N. D.	“
24.353	III	L., C. D.	“
24.370	III	G., J.	“
24.395	III	L. D. H., A. A.	“
24.460	III	S. M., A. M.	“
24.470	I	T., M. D. C.	“
24.498	III	A., L. A.	“
24.580	I	R., P. G.	“
24.637	I	O., A. I.	“
17.617	III	S., M. M.	Desest. p/Prescripción
23.933	III	V., N. D. V.	“
24.329	III	V., E. S.	“
24.369	III	G., M. E.	“
24.404	III	D., J. D. - P., F. J.	“
24.508	III	M. V., V.	“
24.244	III	D., V. E.	Desest.p/Incompetencia
24.420	III	F., S. C.	“
24.486	I	C., S. V.	“
24.634	III	A., L. M. - C. M., M. E.	“

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 12 - Acta N° 37 - 25 de febrero de 2010

23

24.658	III	G., A. M.	“
23.893	III	B., S. G.	Desest. p/Cosa Juzgada
17.617	III	L., R. M.	ABSOLUTORIA
20.860	III	G., A. J.	“
21.890	I	D., M. T.	“
21.306	III	M., A. M. - Z., J.	“
23.130	III	F., R. H. - L., P. C.	“
23.517	III	C., A. P. A.	“
23.627	III	P., M. B. - B., A. A.	“
23.719	III	F., N. A.	“
23.934	III	S., F.	“
23.999	III	R., A. M. - G., R. A.	“
24.017	I	R. B., D. N.	“
24.037	III	V., R. M.	“
24.068	III	M., E. J.	“
24.091	III	B., F.	“
24.129	I	F., R. P.	“
24.156	III	D. P. F., M. S. J.	“
23.171	III	R., L.	“
24.279	III	G. S., J. A.	“
24.238	III	L. C., C. A.	“
24.362	III	R., M. A.	“

- 7.- INFORME DEL JARDÍN MATERNAL
- 8.- ESCUELA DE POSGRADO
- 9.- INFORME DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA
- 10.- INFORME DE LA COMISIÓN DE EDIFICIOS
- 11.- INFORME DE LA ESCUELA DE MEDIACIÓN
- 12.- INFORME DE TESORERÍA
- 13.- INFORME DE SECRETARÍA GENERAL
- 14.- INFORME Y PROYECTOS DE PRESIDENCIA

Informe de la Coordinación de Comisiones e Institutos.

COMISIONES

1) Integración de Comisiones.

Se pone a consideración las modificaciones en la integración de las Comisiones.

Lista	Comisión	Apellido	Nombres	T° F°	Observaciones
	C-33 Derecho de Faltas y Contravenciones de la Ciudad de Buenos Aires	VACCARI	EDUARDO JOSE	61-179	ALTA
	C-33 Derecho de Faltas y Contravenciones de la Ciudad de Buenos Aires	ACCORINTI	MARIA DE LAS NIEVES	74-224	ALTA

2) Expte. N° 328.457 – COMISION DE CULTURA s/ participación en la muestra Gallery Nights 2010.

Se pone a consideración -sujeto a la existencia de partida presupuestaria- la propuesta de la Comisión de Cultura en el sentido de autorizar la participación del CPACF en el recorrido cultural Gallery Nights 2010, ciclo que con gran éxito se desarrolló en la sede Juncal 931 durante 2009.

El Ciclo se compone de 8 jornadas, a desarrollarse los últimos viernes de cada mes en el horario de 19 a 22 horas, con asistencia libre y gratuita.

Se solicita la aprobación de los fondos necesarios para la organización del Ciclo, en concepto de canon de participación fijados en pesos un mil ochocientos (\$ 1.800) por jornada, representando una erogación total de pesos catorce mil cuatrocientos (\$ 14.400.-).

Las actuaciones se encuentran disponibles en Secretaría General para su consulta.

3) Expte. N° 328.456 – COMISION DE CULTURA s/ fijación de aranceles de talleres culturales.

Se pone a consideración la fijación de los aranceles de los talleres culturales, según la propuesta elevada por la Comisión de Cultura. Los mismos comenzarán a regir a partir del mes de marzo de 2010.

- Tango / Folklore: pesos setenta (\$ 70) mensuales
- Salsa: pesos diez (\$ 10) por clase
- Danzas Árabes: pesos cuarenta (\$ 40) mensuales
- Flamenco: pesos cincuenta (\$ 50) mensuales
- Danza Armonizadora: pesos sesenta (\$ 60) mensuales
- Escritura Narrativa: pesos cincuenta (\$ 50) mensuales
- Narración Oral: pesos sesenta (\$ 60) mensuales
- Teatro: pesos ciento cincuenta (\$ 150) mensuales

Las actuaciones se encuentran disponibles en Secretaría General para su consulta.

4) Expte. N° 328.455 – COMISION DE DEPORTES Y RECREACION s/ propone realización de Torneos de Tiro durante 2010.

Se pone a consideración -sujeto a la existencia de partida presupuestaria- la propuesta de la Comisión de Deportes y Recreación en el sentido de autorizar la realización de los **Torneos de Tiro para Matriculados** previstos para el año 2010 en un número de siete (7), según el presupuesto anual presentado -cuya copia se adjunta-. Los mismos se realizarán en su totalidad en las instalaciones del Tiro Federal Argentino de Buenos Aires los días 30 de abril, 21 de mayo, 18 de junio, 20 de agosto, 17 de septiembre, 29 de octubre y 19 de noviembre.

Se solicita la aprobación de los fondos necesarios para su organización estimados en pesos un mil novecientos ochenta (\$ 1.980.-) por torneo, representando una erogación total estimada de pesos trece mil ochocientos sesenta (\$ 13.860), con cargo de rendir cuentas oportunamente a la Tesorería.

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

5) Expte. N° 328.241 – COMISION DE DEPORTES Y RECREACION s/ propone realización de Torneo de Truco para Matriculados.

Se pone a consideración -sujeto a la existencia de partida presupuestaria- la propuesta de la Comisión de Deportes y Recreación en el sentido de autorizar la realización del **I° Torneo de Truco para Matriculados CPACF 2010**, a realizarse los días miércoles 28 de abril, 5 y 12 de mayo en el Salón Restaurante.

Se solicita la aprobación de los fondos necesarios para la organización del Torneo en concepto de gastos de adquisición de premios a entregar a los ganadores y cobertura del servicio de refrigerio durante la realización de los partidos, estimados en pesos novecientos (\$ 900.-).

Las actuaciones se encuentran disponibles para su consulta en Secretaría General.

6) Expte. N° 328.302 – COMISION DE DEPORTES Y RECREACION s/ propone realización de Cursos de Náutica para matriculados.

Se pone a consideración la propuesta de la Comisión de Deportes y Recreación en el sentido de autorizar el dictado de Cursos de Náutica (Timonel Yate a Vela y Motor / Patrón de Yate a Vela y Motor), a cargo del profesor Miguel A. Gioffré.

La actividad tendrá una frecuencia semanal, fijándose un arancel mensual de pesos sesenta (\$ 60.-), a los efectos de cubrir los honorarios del profesor. En tal sentido, se dictará bajo la modalidad utilizada para los talleres culturales, no implicando relación contractual del profesor con el CPACF ni erogación alguna para el pago de sus honorarios -fijados en pesos sesenta (\$ 60.-) mensuales por matriculado inscripto-, ya que estos serán cubiertos a través del arancel a cargo de los participantes.

INSTITUTOS

7) Integración de Institutos.

De acuerdo al art. 7 del Reglamento General de Funcionamiento de Institutos, se ponen a consideración las designaciones de los matriculados que a continuación se detallan.

Instituto	Apellido	Nombres	T° F°	Observaciones
I-03 Derecho Internacional Publico, Relaciones Internacionales y de la Integración	MATINATA	JORGE SAVERIO	96-391	ALTA
I-05 Derecho Penal y Criminología	TOPIC	GUSTAVO ADRIAN	47-660	ALTA
I-08 Derecho del Trabajo	ALTIERI	NAHUEL HORACIO	86-768	ALTA
I-11 Derecho Civil	PEREZ RIOS	JOSE LUIS	15-864	ALTA
I-12 Derecho Internacional Privado	BERTIZZOLO	MARIA EUGENIA LEILA	92-939	ALTA
I-20 Derecho de las Comunicaciones y Derecho de Autor	FERNANDEZ	LETICIA LAURA	96-184	ALTA
I-20 Derecho de las Comunicaciones y Derecho de Autor	PLANA	FERNANDO MIGUEL	95-542	ALTA
I-21 Derecho de la Propiedad Industrial	FERNANDEZ	LETICIA LAURA	96-184	ALTA
I-22 Derecho Informático	FERNANDEZ	LETICIA LAURA	96-184	ALTA
I-22 Derecho Informático	MARTINEZ	MATILDE SUSANA	41-268	ALTA
I-31 Derecho de Familia	MARINARO	MARIA FERNANDA REGINA	37-355	ALTA
I-32 Derecho de Seguros "Isaac Halperin"	ABAL	FERNANDO	75-794	ALTA
I-38 Derecho de la Deuda Externa	MATINATA	JORGE SAVERIO	96-391	ALTA
I-40 Derecho de la Propiedad Horizontal	ECHEVERRIA	ANA MARIA	45-881	ALTA

ACTIVIDADES ACADEMICAS

8) COORDINACION DE INSTITUTOS, COMISIONES Y ACTIVIDADES ACADEMICAS s/ informa sobre oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados.

Se pone en conocimiento la oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados existente a la fecha.